



---

**CONTADURÍA**  
**GENERAL DE LA NACIÓN**

**XI**  Congreso Nacional  
**de Contabilidad  
Pública** *2019*

---

INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA:  
situación actual y perspectivas

**Ramiro Cifuentes Vélez**  
Director Programa de Contaduría Pública  
Universidad del Valle  
[ramiro.cifuentes@correounivalle.edu.co](mailto:ramiro.cifuentes@correounivalle.edu.co)



**Desarrollo en la Producción de Información No  
Financiera del Sector Público**



# 1. Constitución Política

## Obligaciones del Estado:

Palabras clave: asegurar, garantizar, reconocer, proteger.

Con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo.

... reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Es obligación del E. y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del E.



La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

Corresponde al E. organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.



La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del E. proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. El E. planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

## Marco referencial:

- Nueva Gerencia Pública – Gestión para los resultados e impactos: creación de valor público medido a través de la satisfacción de ciudadanos.
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional.
- Ley estatutaria 1757 de 2015. Art. 48. Rendición de cuentas, control social y evaluación de la gestión.



## 2. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

**Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.**

**Objetivos:** legalidad, emprendimiento, equidad.

### **Estrategias estructurales:**

- Sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación.
- Transporte y logística para la competitividad y la integración regional.
- Transformación digital. Calidad y eficiencia en los servicios públicos.
- Recursos minero energético.
- Protección y promoción de la cultura y desarrollo de la economía naranja.
- Construcción de paz.
- Equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Equidad de las mujeres.
- Gestión pública efectiva.
- Descentralización.
- Productividad y equidad en las regiones.



## Informes no financieros

- De gestión: operativo, administrativo, de gestión humana. Indicadores como eficiencia, eficacia y efectividad.

- Estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI).



- Pacto Mundial de Naciones Unidas (ONU).



- *Integrated Reporting Framework* (IR), publicado por el *International Integrated Reporting Council* (IIRC).



- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.



- Conflictos sociales y ambientales.



## 3. Información contable

Concepto noción de contabilidad: ... comunicar información (conocimiento) para la planificación, el control (evaluación) y la toma de decisiones.

**3.1** Información Financiera: estado de situación financiera y otros informes...

**3.2** Información No financiera.

### 3.2.1 Social

- Informes de desarrollo humano.
- Informes de sostenibilidad, con un enfoque hacia la transparencia y la responsabilidad, es decir, hacia la accountability.





## 3.2.2 Ambiental, sustentabilidad

**Estados contables ambientales desde la biocontabilidad. Estructura de una contabilidad para la sustentabilidad.**

Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C: concibe la contabilidad desde un enfoque integral, sistémico, holístico e integrador, que permite concebirla como una eco-contabilidad, e integra tres disciplinas:

- Biocontabilidad.
- Sociocontabilidad.
- Contabilidad económica.

Fuente: Mejía Soto, Eutimio. (2019). Profesor Universidad del Quindío. Reportes organizacionales no financieros y biocontabilidad: superando la contabilidad ambiental.



### 3.2.3 Cultural

Contabilidad del patrimonio cultural inmaterial. Para reconocer y medir la cultura es necesario conocer la realidad desde aspectos cualitativos, antropológicos, donde se destaque la importancia del individuo y la sociedad.

### Factores comunes

Interacción entre las dimensiones económica, política, social y cultural, y entre la multiculturalidad y la biodiversidad.

Fuente: Fuentes Q. Jenny A. y Peña A. Flor A. (2019). Un intento de reconstrucción de la contabilidad del Chaman Makuna que habita en la selva del Vaupés en la Amazonía colombiana. Ponencia XIV Congreso Nacional y V Congreso Internacional de Investigación Contable REDICEAC.





# Informe de Gestión 2018 - EMCALI



## Planeación estratégica

### Gestión Integral

- Gobierno Corporativo
- Gestión de Servicios
- Gestión Ambiental
- Gestión Sustentable
- Gestión de Talento Humano
- Gestión de Abastecimiento
- Gestión Nuevos Negocios

## Gestión Operacional

- Prestación de Servicios

### Gestión Comercial y de Servicio al Cliente

- Índice de Reclamos

### Gestión Económica y Financiera

- Resultados financieros

Fuente: Informe de Gestión 2018, EMCALI. Recuperado de:

<https://www.emcali.com.co/documents/20143/109365/Informe+de+Gestion+2018.pdf>



# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

**Mercadona** es una compañía de supermercados de capital español y familiar. Consta de 1.636 supermercados, 85.500 trabajadores, 5.3 millones de hogares depositan anualmente la confianza en la Compañía.

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 por el que se modifica el Código de Comercio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación la información no financiera de la Sociedad, referida al ejercicio 2018. Para la divulgación de dicha información, la compañía ha tomado como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards.

Fuente: Supermercado Mercadona. Estados de Información Financiera (2018). Recuperado de: ["https://info.mercadona.es/document/es/estado-de-informacion-no-financiera-mercadona-2018.pdf"](https://info.mercadona.es/document/es/estado-de-informacion-no-financiera-mercadona-2018.pdf)



## **1. Modelo de negocio, de gestión.**

Tienda eficiente para satisfacer plenamente todas las necesidades de alimentación, limpieza del hogar e higiene personal de sus clientes. Modelo ético y responsable que genera valor para la Sociedad, generando empleo y riqueza para un crecimiento conjunto.

## **2. Buen gobierno y transparencia.**

Gestión de riesgos. Riesgos, políticas y estrategias.

## **3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.**

Empleo estable y de calidad, compromiso con la igualdad y la diversidad. Compartir beneficios. Formación para el crecimiento personal. Oportunidades de promoción interna. Salud y seguridad en el trabajo.



## 4. Información relativa al Medio Ambiente y Sociedad.

**1) Medio Ambiente y sostenibilidad:** optimización logística y transporte sostenible, eficiencia energética, gestión de residuos y prevención del desperdicio alimentario, apuesta por la pesca sostenible y el bienestar animal.

Algunos indicadores de políticas medioambientales: tiendas ecoeficientes, ahorro energético, consumo energético, inversión en protección del medio ambiente, reducción de emisiones, consumo de agua, material reciclado.

**2) Informe sobre Políticas sociales y sus resultados:** diálogo y transparencia, relación con los consumidores, gestión proactiva con los vecinos, contribuir a un mundo más sostenible, integración en mercados municipales, apoyo al emprendimiento.

**3) Colaboración con la Sociedad, con el Proveedor.**

**4) Información relativa a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.**



# ¡GRACIAS!

“Por permitirnos hacer público lo público”

**XI**  Congreso Nacional  
**de Contabilidad  
Pública** *2019*

**INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA:  
situación actual y perspectivas**

[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

Dirección: calle 95 N° 15 - 56  
Código Postal: 110221, Bogotá Colombia  
[contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00

 [@ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN](https://www.facebook.com/ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN)

 [@Contaduria\\_CGN](https://twitter.com/Contaduria_CGN)  [CGNOficial](https://www.youtube.com/CGNOficial)